

Suicidios en las cárceles argentinas

Beatriz Aguad

Ocurre que cuando alguien muere nos preguntamos: ¿qué pasó?; ¿cómo fue que murió? Queremos saber. Hacemos preguntas a quienes creemos que pueden respondernos. Como esto también les ocurre a los otros, también a nosotros se nos pregunta... y respondemos. Es de este modo que intentamos hablar de aquello que el que ha muerto ya no puede decir. Cuando se trata de suicidios las preguntas arrecian. Cuando se trata de "muertes-suicidios" acontecidas en las cárceles argentinas se multiplican más.

¿A quién preguntar? ¿Qué decirnos? ¿De qué dolor, de qué terrible dolor se trata? Nuestras preguntas recorren un camino que va desde el dolor físico al dolor insostenible de la vida. No se trata de una muerte natural — si es que se puede pensar en la muerte como un episodio natural —, son personas que podrían haber seguido en la vida.

¿En las cárceles argentinas, seguir en la vida es seguir viviendo? De esto se trata.

Aquellos que han muerto no pueden decir nada. Tampoco antes podían hablar. Sus muertes son tanto más dramáticas en tanto ponen en evidencia un muro que silencia todo. Es el muro de la cárcel y del comunicado oficial; el escueto telegrama donde se les comunica a los familiares que el preso ha muerto. Es entonces que entendemos estas muertes como una denuncia. El último recurso de denuncia que el preso ha tenido para revelar los secretos, los terribles secretos que dentro de la cárcel se esconden.

Este preso político que se suicida es un hombre que testimonia el deseo de seguir siendo el que es sin poder ya vivirlo. Por eso su muerte resuena como una llamada desesperada; una voz que se dirige a alguien y a todos.

El suicidio del preso político es el acto por el que pierde el único tesoro que tiene: la vida; para recuperar otro perdido: su nombre, el nombre de su organización y, con ello, un lugar en la memoria de los otros.

Domingo Guerra
Miguel Vivanco
Francisco de Benedetti
Eduardo Schiavone
Raúl Conminato

Dentro de las cárceles a los presos de alta peligrosidad no se los nombra, se los llama por un número. Fuera de las cárceles ellos son también una cifra: 3000 presos políticos en la República Argentina. Treinta mil son los desaparecidos. Todos ellos protagonizan esta historia de anonimato. Los suicidios detienen la vista, gritan, revelan lo que la historia oficial quiere silenciar.

Un preso escribe: "...ya se apagaron las luces y el sueño se hizo profundo. El silencio de la noche borra los rastros del mundo". Digamos con él que el silencio borra el mundo. Esa es la noche. Noche que parece no acabarse nunca. Aislado de ese recorte del mundo que es su mundo, a veces ni los fragmentos de él le llegan: ni la visita, ni una carta, ni fotografías. Ni rastros del mundo: ni el periódico, ni la voz de la radio. Solo, inmensamente solo. En el lugar del mundo el sistema carcelario crea un agujero. Las medidas arbitrarias suprimen las presencias intermitentes de los seres queridos; así nomás, porque el que dispone quiere. ¿Qué quiere? El aniquilamiento del preso; el asesinato de su alma. El Orden dispone que ese mundo desaparezca para que su hundimiento arrastre la idea de quien se es para los otros. Desaparecidos los seres queridos o transformados en sujetos pasivos de la misma Decisión, el preso sufre el resquebrajamiento de su identidad. Algo de muy adentro se seca y paraliza: falta el alimento de la intimidad en la que se reconoce como viviente. Pues es en tanto amado que siente garantiza su vida.

El sistema carcelario busca que el preso de alta peligrosidad se vea aniquilado en el mundo exterior. Pues si el mundo exterior no existe para él, él tampoco existe para el mundo. Cuando al preso se lo detiene, el procedimiento sigue casi siempre la misma rutina: amagos de fusilamiento. Desde un comienzo se le dice: "Tú, estás muerto"; "el próximo eres tú".

Hay una posibilidad de reencuentro con lo perdido que son los compañeros de prisión. Pero esto no se le escapa al régimen. Cada preso está en una celda individual, separado también por un muro de sus compañeros. Los momentos de reunión, como pasa con las visitas de los familiares, son suprimidas. Así, porque sí, porque el carcelero lo quiere. El único

juego de entretenimiento permitido en Rawson era, valga la ironía, el dominó. No se jugaba en los pabellones, sino en el patio, en unas tablas pegadas a unos postes donde llegaban los fuertes vientos de la Patagonia. A partir del 20 de agosto de 1979 este juego se prohibió. No fue lo único. El nuevo reglamento dispuso: "...abstenerse de cantar, silbar, gritar, mantener conversaciones furtivas, por señas o indecorosas, elevar la voz, practicar juegos prohibidos y, en general, todo acto u omisión que signifique una alteración del orden reinante" (Informe del C.I.D.H.). Ese es el dominio del régimen.

Los compañeros son entonces un murmullo; en los escasos recreos, una mirada que cambia de lugar rápidamente. La luz de los ojos no encuentra otros ojos, ni la palabra viva que enciende y renueva; parafraseando los versos de un preso.

El cuerpo del preso con el que él podría decir: "soy alguien, este es mi cuerpo", es violentado diariamente. "El procedimiento de requisas es minucioso y se lleva a cabo en todas las partes del cuerpo, produciendo la consiguiente humillación" (Idem). Como se lee en un testimonio, "todo es muy científico aquí". Ya no es el dolor físico de la tortura; eso pasó. Ahora lo que se produce es el dolor psíquico de la humillación. El cuerpo es violentado en todos sus registros: los golpes, el hambre, el frío, el silencio, el ruido rítmico desesperante producido por el guardiacárcel sobre la reja. Lo que se busca con ello es la degradación del cuerpo. ¿Y por qué el cuerpo? Porque él es la sede de las primeras identificaciones, el medio del que dispone el ser humano, en un principio de su existencia, para distinguir lo propio de lo ajeno. Es el lugar de intercambio con el ambiente y los semejantes. Es la carne, la prehistoria de los ideales.

El lenguaje corporal, el movimiento, es también atacado. Un preso puede recibir castigo de confinamiento de varios días por el modo en que hizo la cama, o arregló su ropa. Al ser penalizada, la conducta es una aberración porque ha perdido el fundamento intersubjetivo del sistema de valores e identificaciones que le es propio. "Hasta quince horas consecutivas parado al lado del camastro"; otras veces, "...es obligatorio echarse en el suelo permanentemente, sin llevar la cabeza a más de medio metro y esto en invierno" testimonian los presos. Lo que el régimen quiere es un cuerpo que carezca de movimiento propio; alineado en la disposición arbitraria de un poder absoluto de modo que el sujeto quede abolido. A veces sobreviene la psicosis. Son las fábricas ambulantes del film "Expreso de medianoche".

En su intento desesperado de lucha, el preso puede sucumbir a la psicosis con producciones restitutivas de lo perdido, como lo son los delirios y las alucinaciones. Lo ausente se presenta transgrediendo ese poder absoluto con la presencia alucinada de compañeros, voces, o lugares conocidos. Es una respuesta al régimen al modo de un sueño del que el soñante no sabe que sueña. El no sabe quien es. En el esfuerzo de rechazar el mundo asesino de la cárcel, se crea otro mundo pero sucumbe él también.

Si el preso tiene ante sí esta presencia absoluta que le dice: "tú eres nada", ¿cómo hace para mantener vivo el deseo de ser alguien? En esa soledad eterna, en ese tiempo infinito, el preso tiene que reconstruir el espacio perdido y recuperar con los recuerdos la posibilidad de hablar para adentro, con las voces del alma, y limitar de ese modo el tiempo. El recrea el mundo amado internamente. En ese encuentro con lo amado revitaliza los valores, surgiendo la creación que se expresa como reconstrucción histórica y que puede tomar forma poética.

Los presos le han dado nombre a este proceso con el título de un libro de poesías al que han llamado "Juegos de Ausencia".

Freud se refirió hace muchos años a la manera como el niño, en la vivencia de desamparo reproducida por el alejamiento de la madre, juega con esa ausencia haciendo de ella motivo de nuevas palabras, de creación.

En estas poesías se habla de la muerte y de algo que tiene un matiz parecido: el aislamiento y el extrañamiento, especialmente frente a los hijos. El preso habla de la posibilidad de su agotamiento, pero — como dice un psicoanalista que describe este proceso — al situar la crueldad de su realidad se sustrae a ella y resiste en la unión y encuentro con lo amado y sus ideales, trascendiendo los límites de su propia desaparición.

En ese libro de poesías encontramos ésta:

"PARA QUE NO TENGAS QUE SUFRIR"

.....
Fundaré
aunque el embate huracanado del tiempo castigue,
doble mis rodillas y me agote.
Los iniciales trozos de una respuesta
resumen de mi vida:
desde cuando tu mirada estaba en mí
hasta hoy
cuando eres tú quien me mira."

Este proceso simbólico de reconstrucción es sustituido por un acto en el suicidio. Está claro que la vida biológica del presente pertenece al sistema. También es claro que su finalidad no se detiene ahí, sino que apunta a una apropiación de su ser, y, con ello, a su destrucción psíquica. El que se mata, busca suprimir con su decisión ese mundo hostil y odiado. Le dice al sistema con su acto que conserva sus derechos, el derecho sobre su vida, sobre su cuerpo, sobre sus ideas.

Si de este modo está muerto, lo está para el

Régimen, al que declara muerto con su muerte; porque, por otro lado, sabe que su muerte será retomada por los que lo esperaban — y por los que esperan — como un diálogo a iniciar. Es la última alternativa de unirse a los que ama, pues su cuerpo saldrá de la cárcel y será enterrado y tendrá un nombre en su tumba. Es un puro acto que no puede ser palabra. A los otros, a quienes él apela, les corresponderá crearlas.

Hace unos días, se realizó en la Librería Gandhi una mesa redonda sobre el tema "Suicidio y política". Organizada por los Trabajadores de la Salud Mental Argentinos residentes en México, estuvo integrada por Sylvia Bermann, Mario Campusano, Marie Claire del Güeil, José Carlos Escudero y Beatriz Aguad. Publicamos aquí el texto de Aguad, ya que cuando se entrega el Premio Nobel de la Paz a un defensor de los Derechos Humanos, y al mismo tiempo el canciller argentino decreta que su país da por "definitivamente cerrado el capítulo de los Derechos Humanos" (uno más uno, 29.11.80), tiene especial sentido profundizar en estos temas.